

INFORME DE COMISARIO

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EL ROSARIO C.A. ERCA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010

EL ROSARIO C.A.

Señores Socios

Presente

Por dar Cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías me arrego las funciones de COMISARIO previamente autorizado por el actual Administrador Ing. José Luis Chiriboga , nombrado por el MAGAP, institución a la cual LA AGD entrego transitoriamente la responsabilidad de esta empresa que mediante resoluciones AGD-UIO-GG-R-2006-057 y AGD-GG-2008-62 se DISPUSO LA INCAUTACION y POSESION tanto de la Hacienda el Rosario como de la Compañía Anónima EL ROSARIO C.A. ERCA actualmente EL ROSARIO C.A. ERCA se encuentra supervisado y Administrado directamente por La Secretaria Técnica del FIDEICOMISO CFN NO MAS IMPUNIDAD

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, y por lo manifestado la situación de la empresa a pesar de los inconvenientes arriba manifestados ha sido positiva. Lo que se refleja en sus estados financieros.

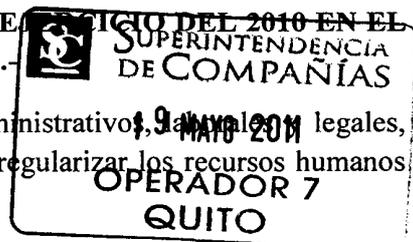
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para qué la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades,.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.

Cabe indicar, que todas las disposiciones se han cumplido a cabalidad por esta administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, legales, presumo que la empresa tomo las mejores decisiones al regularizar los recursos humanos según las necesidades productivas esto



4.- COMPARACION DE LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑIA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma con una utilidad gravable de \$2,67

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.,



AB. MAGDA ELIZABETH GALARRAGA SÁNCHEZ

C.C. 1704636222

